

Psicólogo advierte sobre efecto viral tras amenazas en colegios: "Se genera una sensación de alarmismo que no refleja la realidad"

El especialista Ricardo Laurel abordó la seguidilla de situaciones registradas en establecimientos educacionales de la región

Una serie de amenazas difundidas en redes sociales, y que han afectado a distintos establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso, encendió las alertas en la comunidad durante las últimas horas. Ante este escenario, el psicólogo Ricardo Laurel, en conversación con Radio Observador 105.5 FM, entregó una mirada analítica del fenómeno, apuntando a su carácter viral y al impacto psicoemocional que genera en la población.

El especialista llamó, en primer término, a la calma, señalando que estos episodios no responden necesariamente a un aumento real de hechos violentos simultáneos. "Es imposible que, de manera real, se gatillen todas estas situaciones de un momento a otro", afirmó, explicando que se trata de eventos puntuales amplificadas por el contexto comunicacional.

En ese sentido, Laurel vinculó el fenómeno con la viralización de contenidos en redes sociales, lo que genera una reacción colectiva. "Los seres humanos, especialmente en Chile, actúan

mos de una manera conocida como mente colmena (...) Hay un impacto, una sensibilización

y también un aprovecharse de situaciones que son muy tristes", sostuvo.

El profesional explicó que este tipo de situaciones suele convertirse en una tendencia momentánea, similar a otros fenómenos recientes. "Se instalan

la mente colectiva, se transforma en una moda, se viraliza y pasa", indicó, agregando que muchas de estas amenazas buscan generar efectos secundarios como la suspensión de clases o la atención mediática.

Asimismo, advirtió sobre el rol de ciertas plataformas digitales en la propagación de estos mensajes, especialmente páginas anónimas. "Hay mucho daño a través de las páginas de confesiones de los colegios (...)

Aquí se viralizan estas situaciones y no hay regulación", señaló, apuntando al cyberbullying y a la instalación de percepciones de inseguridad.

Pese a lo anterior, el psicólogo enfatizó que el fenómeno deja en evidencia problemáticas de fondo en la convivencia escolar. "No estoy diciendo que no existan situaciones de violencia, eso es una realidad", precisó, subrayando que estos episodios deben ser una oportunidad para reflexionar como comunidad.

En esa línea, hizo un llamado a reforzar valores fundamentales desde el entorno familiar y educativo. "El primer agente de la educación es la casa, si no le enseño a mi hijo a respetar, el profesor pierde su rol de autoridad", afirmó, destacando la importancia de recuperar el respeto hacia docentes y normas compartidas.

Finalmente, Laurel planteó la necesidad de abordar estos hechos desde una mirada preventiva y no solo reactiva. "Hay que trabajar en convivencia escolar, en el buen trato, en cómo prevenimos y evitamos que se generen estas situaciones", concluyó, insistiendo en que el desafío es devolver a los establecimientos su rol como espacios de protección y aprendizaje.

Protocolos y rol de las familias ante amenazas en colegios

Frente a la seguidilla de amenazas registradas en establecimientos educacionales, la delegada presidencial de Quillota, Pilar Cuevas Mardones, llamó a reforzar la coordinación institucional y el rol de las familias.

Según explicó, en la provincia se detectaron casos en al menos cuatro colegios, lo que activó protocolos con presencia policial y rondas preventivas, descartando la suspensión de clases.

"No es lo que se debe hacer, tenemos que propender a un aula segura", afirmó, subrayando que la prioridad es garantizar que los estudiantes permanezcan protegidos dentro de los establecimientos.

La autoridad enfatizó además la importancia del entorno familiar como primera línea de prevención. "Lo primero es conversar, saber qué está pasando con los jóvenes, qué están sintiendo", sostuvo, advirtiendo sobre el impacto de redes sociales y contenidos virales en niños y adolescentes.

En paralelo, detalló que el Gobierno impulsa medidas como el proyecto de "escuelas protegidas", que considera revisión de mochilas, restricción de rostros cubiertos y mayores atribuciones disciplinarias.

A esto se suma una modificación al Código Penal que busca establecer agravantes para delitos cometidos dentro de recintos educacionales. "La educación es el eje central de toda sociedad y debe ser un espacio protegido", recalcó la delegada.



El psicólogo Ricardo Laurel planteó la necesidad de abordar estos hechos desde una mirada preventiva y no solo reactiva.